JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 362

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

DTE: MARIA ROSA MUÑOZ ERAZO

DDO: COLPENSIONES

RADICACIÓN: 76-520-31-05-002-2018- 00077-00

Palmira, valle 13 de julio de 2020

Teniendo en cuenta el informe de secretaria obrante a folio 81 del expediente , no fue posible llevar a cabo la audiencia señalada para el día miércoles veintisiete (27) de mayo de 2020, a las 2.00 de la tarde, por lo que este despacho fija nueva fecha para el día MARTES PRIMERO (1) de JUNIO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO y TREINTA (8.30) de la MAÑANA, para audiencia de practica de pruebas, alegatos de conclusión y juzgamiento

por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle

RESUELVE:

1.- En consecuencia, Señalase el día MARTES PRIMERO (1) de JUNIO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO y TREINTA (8.30) de la MAÑANA, para audiencia de practica de pruebas, alegatos de conclusión y juzgamiento

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

La secretaria,

DR HECTOR AUGO BRAVO BENAVIDES

LIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 48 de hoy se notifica las partes

del auto anterior.

Palmira (V) 14 de julio de 2020

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

SECRETARIA